FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

COMITÉ EVALUADOR

ACTA de EVALUACIÓN y DICTAMEN de LLAMADO para Contratación Directa de ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE.

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil doce, siendo las10:30 Horas, se reúne el **COMITÉ EVALUADOR**, designados por Resolución Nº 31/2012 de la Facultad Ciencias de la Producción de la UNC@, con la presencia de los siguientes miembros: M.v. Aníbal Escandriolo Peña-Vice Decano, I.A. Elmira Oroa Pfefferkorn- Directora de Planificación, Lic. Fátima Antonela Recalde-Administradora y Bioq. Gloria Rossana Villalba Del Puerto – Coordinadora de Laboratorio, para estudiar las ofertas presentadas en el Llamado para Contratación Directa de **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE**, con el Sistema de Adjudicación por **EL TOTAL**.----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizados el día treinta de abril del 2012, en la Oficina de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú-UNC@, presentaron sus ofertas las empresas:

a) Estación de Servicios AGROVIAL S.A. representado por Luis Alberto López Barreto con C.I. 4.881.719.-

Acto seguido se procede a la elaboración y análisis de la Planilla comparativa de requerimientos técnicos y precios, a fin de determinar las ofertas que cumpla con las exigencias técnicas y económicas solicitadas por la Institución; planilla que se adjunta a la presente.----------

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se ha llegado a la conclusión de que 1 (una) Empresa llena los requisitos legales y cumple con las especificaciones técnicas para el Sistema de Contratación por el total.-

Visto; las ofertas presentadas por las Empresas para **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE**, detallamos montos y observaciones según análisis del cuadro comparativo y es como sigue:

Ord	Empresa	Monto Unitario	Monto Total	Observación
1	AGROVIAL S.A.		**Monto Total de la oferta** **17.743.650.-** **Monto adjudicado** **14.949.970.-**	1. Formulario Carta Oferta 2. Especificaciones Técnicas 3. Fotocopia de Cédula de Identidad 4. Fotocopia de Cédula Tributaria 5. Fotocopia de Pago de IVA 02/2012. 6. Fotocopia de Pago de Renta 2010. 7. Fotocopia de Balance y Estado de Resultado 2009/2010 8. Fotocopia de Cuadro de Revalúo de Bienes Año 2010 9. Fotocopia de Escritura de la Constitución de Sociedad Agro-Vial Sociedad Anónima con Certificación de Escribana. 10. Fotocopia del Acta N° 17 donde queda electo como Presidente y Representante Legal de la firma el Sr. Ricardo Cuellar Díaz. 11. DDJJ Art. 40 12. DDJJ por la cual se garantiza la protección de derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional. 13. Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario/2012. 14. Constancia SIPE N° 1.184.790

				15. Fotocopia de Contrato Abierto e/ Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú y Agrovial S.A/2010 16. Fotocopia de Contrato e/ Poder Judicial y Agrovial S.A/2009 17. Nota de concesión de los productos de COPEG a la Empresa Agrovial S.A 18. DDJJ de Capacidad Técnica y Financiera Presenta toda la documentación requerida por la convocante, cumple con las especificaciones técnicas. La oferta fue ajustada según disponibilidad presupuestaría quedando así el monto en Gs. **14.949.970.-**

a) AGROVIAL S.A: Presenta toda la documentación requerida por la convocante, cumple con las especificaciones técnicas. La oferta fue ajustada según disponibilidad presupuestaría quedando así el monto en Gs. **14.949.970.-** Fue la única oferta que presentó en la segunda convocatoria por la convocante.

Luego del análisis y verificación de las ofertas, conforme al cuadro comparativo según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación: El Comité Evaluador, atento a lo dispuesto en el Art. 34 Inc. C, de la Ley No. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, donde reza cuanto sigue: ***c)*** *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*; POR TANTO se recomienda la Adjudicación a la firma TAJY PORA SA., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato;

además de presentar la única oferta en relación a la cantidad requerida; conforme al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACION
AGROVIAL S.A	17.743.650.-	Por el total

El Comité Evaluador determina que deberá ajustarse la adjudicación por lotes sobre el monto según disponibilidad presupuestaria CDP N° 000000025/2012 N° PAC 00235.678.- para este rubro con el monto de Gs. 14.950.000.- (Guaraníes catorce millones, novecientos cincuenta mil); proponiendo las siguientes planillas anexas:

Es nuestro informe.

I.A. Elmira Oroa Pfefferkorn
Miembro Comité Evaluador

M.v. Aníbal Escandriolo Peña
Miembro Comité Evaluador

Lic. Fátima Antonela Recalde
Miembro Comité Evaluador

Bioq. Gloria R. Villalba
Miembro Comité Evaluador

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

Cuadro de Adjudicacion- Lote 1 Subprograma Formación en Ingenieria Zootecnía

			SERVICIOS AGROVIAL S.A					
Item	Cod.Cat	Descripción	Precio Unit. (IVA incluido si corresp.)	Cantidad	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	15101503-002	Nafta Super	7.430	1.379	Litros	Copeg	Petropar	10.245.970
2	15101505-001	Diesel	5.880	800	Litros	Copeg	Petropar	4.704.000
TOTALES								14.949.970

DIVERSIDAD DESARROLLO FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION U.N.C@ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY